

# PROGRAMA COLEGIO DE PROFESORES 2017-2019

## Nuestras miradas y Fundamentos

### **El escenario nacional**

El devenir de nuestra historia reciente se enmarca en una de las mayores crisis del mundo capitalista globalizado, el que no tan solo amenaza con destruir la naturaleza, sino que a la misma especie humana, es decir, a la civilización tal como la hemos conocido.

Si bien en Latinoamérica se impulsaron procesos políticos progresistas que han intentado generar alternativas al capitalismo neoliberal y en algunos casos consiguieron interesantes logros de democratización y justicia social, hoy también han sido afectados, fundamentalmente por las acciones del poder económico transnacional que intenta recuperar América Latina para sus intereses hegemónicos, pero también por propios errores e inconsistencias que no pueden ser soslayadas al momento de analizar el cuadro político y social en que nos movemos.

Sectores sociales históricamente acomodados y hegemónicos han retomado las riendas del poder en varios países de América Latina, cambiando la escena del continente a un cuadro que a ningún docente puede dejar indiferente.

En lo que respecta a Chile, nuestra historia contemporánea está marcada por la dictadura cívico-militar que encabezó Pinochet, la cual transformó radicalmente la historia del país al implantar el neoliberalismo y quitó toda la red de seguridad y derechos sociales que se habían conquistado en décadas de luchas. Esta imposición del modelo neoliberal afectó con mayor dramatismo las áreas de salud, educación, previsión y laboral, al instalar la lógica privatizadora y la concepción de que estos derechos sociales son bienes de consumo que se transan en un mercado.

Los posteriores gobiernos de la post-dictadura, que contaban con la expectativa ciudadana de desmontar el modelo, se dedicaron a consolidarlo. Hay que decir las cosas claramente: la dictadura de Pinochet dio el inicio a un modelo de capitalismo salvaje y depredador; pero, fueron los gobiernos de Concertación y Nueva Mayoría los que lo profundizaron, incluso extendiéndolo a áreas que la dictadura no tocó (como el agua por ejemplo).

A más de tres décadas de la instalación del modelo, éste solo puede mostrar evidencias de profundas desigualdades. Gestor de la desnacionalización del cobre, el agua, la energía y todos los recursos naturales estratégicos, de escamotear permanentemente la soberanía popular a través de una democracia protegida y de promover pautas culturales signadas por la violencia, la desconfianza, el individualismo, la competencia, el arribismo, etc.,

Hoy, es un hecho indiscutible que el modelo evidencia signos de crisis de legitimidad a gran escala. La ciudadanía ha dicho basta a la corrupción, a la injerencia de intereses empresariales en la política, a las colusiones y abusos de todo tipo, a la impunidad de quienes son descubiertos en sus delitos que dañan a millones y tienen sanciones ridículas. Todo este cuadro tiene al sistema político nacional con niveles inéditamente bajos de aprobación, condición que afecta al conjunto del duopolio que ha dirigido el país.

Ciertamente hay síntomas esperanzadores, no sólo en Chile, también en distintas latitudes del planeta se percibe que algo nuevo quiere crecer y expresarse en lo profundo de los individuos y los pueblos. Hay un despertar, el malestar contra los poderosos se hace cada vez más evidente. Se percibe un reclamo que se manifiesta de diversas maneras: los movimientos contra los proyectos depredadores y que dañan nuestro hábitat, la rebelión de las regiones contra el abusivo centralismo de la capital, la demanda por el fin al lucro y por una educación gratuita que han movilizó a cientos de miles de ciudadanos y los millones que se han manifestado contra la estafa de las AFP, son expresiones diversas pero que tienen la misma raíz en un sistema incapaz de generar un desarrollo basado en una real justicia y democracia.

Pero es claro que lo realizado hasta ahora no basta para imponer los cambios profundos que requiere la sociedad chilena. Ciertamente es correcto identificar las hebras de lo nuevo y enarbolar demandas que prefiguren aquella sociedad democrática, igualitaria y libertaria que deseamos. Pero la única garantía de que esta crisis en curso se oriente hacia un horizonte transformador y liberador reside fundamentalmente en fortalecer el movimiento social y de trabajadores.

Los educadores en este sentido tenemos mucho que decir y aportar. Es en este contexto que situamos nuestras tareas y nuestro programa.

## **I. Ámbito educativo**

Nuestro sistema educativo es una criatura del neoliberalismo. Como se sabe, éste eliminó toda la tradición educativa nacional cuyos orígenes se remontan al siglo XIX. Se pasó de una concepción republicana a una de mercado.

Desde la década de los 80 la educación de mercado se mantiene incólume. Más aún, los gobiernos de la post dictadura asumieron la defensa de sus pilares estructurales: a) financiamiento vía subvención, b) sostenedores como figura jurídica para asegurar la igualdad de trato entre lo privado y lo público, c) la concepción de libertad de enseñanza como sinónimo de libertad de empresa y, d) la idea según la cual la educación no es un derecho de los educandos sin un derecho de elegir de los padres.

En lo que respecta a los docentes, hemos verificado niveles de explotación que se creían impensados: inestabilidad salarial, flexibilidad en contratos, trabajo para la casa y un largo etc. A esto se ha añadido la pérdida de sentido de la práctica pedagógica la cual ha pasado a estar fuertemente prescrita, reduciéndose su autonomía.

Exigido por la irrupción del movimiento estudiantil y la presión de nuestro gremio, entre otros factores, el Gobierno de la Nueva Mayoría prometió un conjunto de modificaciones que ha conceptualizado como "Reforma Educacional". Para nosotros este proceso está muy lejos de identificarse con las demandas del movimiento social por la educación, esto es, sustraer la educación del mercado. Por el contrario, entendemos los cambios en curso como un conjunto de ajustes y correcciones al modelo mercantil en educación. Dicho de otro modo, un maquillaje que ha servido para encubrir leyes que han sido un blindaje para el negocio de la educación, consolidando el mismo modelo.

Lo anterior queda absolutamente claro con la llamada Ley de Inclusión que ha resultado ser un resguardo para el negocio de los privados en educación, con el caso de la Carrera Docente que consolida la concepción individualista y estandarizada de entender el trabajo docente y con el

proyecto de desmunicipalización, tal como se encuentra en el Congreso, que consolida la tendencia de mercado.

En base a estas constataciones es que tenemos la firme convicción de que la tarea fundamental del magisterio en los próximos años es precisamente seguir luchando por la creación de un Sistema Nacional de Educación Pública Estatal, inclusivo y con Participación Resolutiva que contribuya a la democratización de nuestro país. Organizarse y obrar en función de esta tarea hoy cobra más vigencia que nunca.

Nuestro programa se sustenta en esta visión de largo plazo y tiene los siguientes principios:

1. Asumimos una concepción de la educación como derecho social.
2. El Estado debe garantizar y jugar un rol responsable y gestor de un sistema nacional de educación pública y no un rol subsidiario como ocurre hoy.
3. El financiamiento de la educación pública no puede ser mediante la lógica economicista de la subvención. Se debe financiar por presupuesto estable y acorde a las necesidades de cada escuela o liceo.
4. Entendemos al docente como un intelectual transformador de la realidad.

## **II. Sobre el Colegio de Profesores de Chile**

Nadie puede esconder el hecho que el Colegio de Profesores atraviesa hoy por una crisis financiera, de democracia interna, de representatividad, de gestión, de pérdida de autonomía frente al Gobierno de turno y sus partidos políticos, y la ausencia de una mirada pedagógica transformadora.

No obstante, el Colegio es el principal espacio nacional de organización y lucha del magisterio. Hoy tenemos la tarea ineludible de ponerlo en mejor pie para enfrentar los desafíos que tenemos por delante.

Comprendemos al CPOCH como un instrumento de transformación y, en consecuencia, catalizador de los procesos de democratización y organización de los docentes en particular y de los trabajadores en general en pos de la construcción de un nuevo Chile.

Ciertamente hoy nos enfrentamos a un escenario complejo. Por más de dos décadas el Gremio se articuló en función de la concreción de una Carrera Docente, la Desmunicipalización, la defensa de los derechos de las y los profesores y justicia para la Deuda Histórica.

Si consideramos que tanto la Carrera Docente como la Desmunicipalización se están impulsando por medio de una perspectiva neoliberal, nos encontramos ante la situación de un gremio estancado, sin agenda programática y sin un relato convocante.

Sin perjuicio de lo anterior, tenemos la confianza absoluta en cada uno de los docentes de nuestra patria para llenar este vacío histórico.

Creemos en la fuerza organizada, en la capacidad intelectual y la altura moral del profesorado para sacar adelante los desafíos que hoy se abren. La historia nos enseña que han existido escenarios incluso más complejos que los actuales, como por ejemplo aquellos en los cuales se

desenvolvieron la Asociación General de Profesores (AGP) o más recientemente la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH). Hoy debemos tomar la posta de esta rica tradición y poner en la cima de nuestro país la bandera de la dignidad docente. Las movilizaciones del año 2014- 2015 nos marcaron el sendero a seguir.

La idea del Colegio de Profesores como ente transformador es nuestra base para estructurar nuestro Programa. La transformación para nosotros debe darse en tres planos: a) de la sociedad, b) de nuestra propia organización, y c) de las prácticas gremial-sindicales y pedagógicas.

Hacia ese horizonte apunta el Programa que presentamos, el que se ordena en cuatro pilares:

## **Primer Pilar: El rol pedagógico del Colegio de Profesores de Chile**

*Debemos ser nosotros, los educadores y educadoras, la principal voz en el debate educativo. Nuestra formación y experiencia práctica en el campo de las ciencias de la educación debe posicionarnos como los principales expertos en materia educativa. Para ello proponemos*

1. Nuestro gremio impulsará la construcción de un nuevo paradigma educativo superando la concepción estandarizada que tanto daño ha causado, para generar una educación humanizadora, transformadora, y liberadora.
2. Convocar a un Congreso Nacional de Educación que defina las nuevas propuestas pedagógicas del magisterio. Propiciaremos un congreso con amplia participación de la base del profesorado, con debate profundo, crítico pero a la vez propositivo.
3. Asumir el perfeccionamiento del magisterio por medio del desarrollo de cursos, seminarios, diplomados y postítulos. Debemos recuperar ese importante papel que hoy está entregado al mercado y reducido a un nicho de negocios, para convertirlo en una herramienta de formación y capacitación docente para una educación integral.
4. Establecer una alianza estratégica con intelectuales críticos a la educación de mercado.
5. Recuperar la Editorial del Magisterio. Ésta debe ser una herramienta para la producción de conocimiento pedagógico crítico y también de difusión de los talentos y capacidades del profesorado.
6. Creación de una biblioteca virtual de educación y recuperar el Centro de Documentación Olga Poblete.
7. Revisar, racionalizar y optimizar los medios de comunicación del gremio para ponerlos en función de los docentes. Redireccionar la revista Docencia de manera que sea un real aporte al profesor.
8. Impulsar la organización de Escuelas de Verano en Derecho Laboral Docente y de Formación Gremial y Sindical.

## Segundo Pilar: Un Colegio de profesores más democrático y representativo

*Avanzar en nuestras propuestas requiere una mejor organización. Sin ella nuestras ideas se desvanecen en el aire. Debemos construir un gremio más democrático, representativo y con altos grados de legitimidad entre sus asociados y el país. Para ello proponemos:*

1. Implementación de un Congreso que defina Nuevos Estatutos a la luz del impacto de la desmunicipalización en la organización y en donde quede claramente establecida la revocabilidad de los cargos dirigenciales.
2. Implementación de auditorías externas a todo nivel, e implementar estatutariamente sanciones para quienes incurran en actos irregulares. Nunca más impunidad.
3. Revisión de los Departamentos Nacionales que hoy existen, para ponerlos al real servicio de las necesidades de los colegas colegiados.
4. Optimizar los recursos humanos y técnicos del gremio, que permitan mayor eficiencia y eficacia en las tareas y labores administrativas y financieras.
5. Fortalecer los órganos de base territoriales del Colegio y los Consejos Gremiales.
6. Luchar decididamente por establecer el fuero y horas para el trabajo gremial.
7. Definir una política que asuma en profundidad la realidad, pertinencia y futuro de nuestras Casas del Maestro, Hotel, Hospital del Profesor, para tomar en conjunto con todos los profesores las decisiones que corresponda.
8. Establecer actas públicas de las sesiones del Directorio Nacional y su publicación en el sitio Web del Colegio.
9. Establecimiento del voto nominativo en las Asambleas Nacionales y publicación de cada voto en la página Web del gremio. Que todo colegiado sepa cómo votan sus representantes y que ello opere como un efectivo mecanismo de control de la base.
10. Impulsar una relación solidaria y de trabajo permanente con las organizaciones de docentes del sector particular subvencionado, del técnico profesional y particular.
11. Recuperación del Departamento de la Mujer, reconvirtiéndolo en el Departamento de Género para ponerlo al servicio real de las educadoras, con una visión progresista que impulse un trabajo por la plena igualdad de todos los géneros.
12. Revisar la afiliación a la Internacional de la Educación.
13. Impulsaremos una política de desarrollo tecnológico para el uso de todos los profesores, de manera que las consultas sobre temas relevantes sean respondidas a los profesores en forma permanente, rápida, segura y las votaciones sean realizadas también sobre la base de plataformas digitales que aseguran rapidez, masividad, seguridad y transparencia.
14. Establecer en los nuevos estatutos, como obligatoria, la consulta a las bases en toda decisión relevante.
15. No más herencia de la dictadura. Proponemos cambiar el día del profesor impuesto por la dictadura, por un nuevo día que refleje alguna fecha histórica que tenga una carga simbólica relevante para el magisterio. Esta decisión debe tomarse con un amplio debate y participación del conjunto del profesorado.

## **Tercer Pilar: 4. Reivindicaciones laborales, salariales y previsionales**

*La práctica docente requiere de marcos que deben propender al pleno desarrollo de ésta. Mejoras laborales, para mejoras pedagógicas van de la mano. Para ello proponemos:*

1. Asumir plena y decididamente la lucha por conquistar una reparación justa a la Deuda Histórica.
2. Luchar por desmontar la Carrera Docente de mercado.
3. Luchar por eliminar la Evaluación Docente punitiva.
4. Crear un Departamento de Salud Laboral Docente. Elaborar estudios serios acerca de esta realidad con el objeto de levantar una propuesta de solución a esta grave problemática.
5. Elaborar una propuesta de cambios a la Ley 20.501 y luchar por su implementación.
6. Impulsar la modificación de la estructura salarial vigente por medio del peso creciente de los aspectos estables (RBMN) por sobre los variables (bonos y asignaciones).
7. Enfrentar de manera prioritaria el agobio laboral, la sobre explotación de los profesores, el excesivo número de estudiantes por sala, desterrar el trabajo administrativo burocrático e inútil y toda carga laboral extra ajena al proceso pedagógico.
8. Enfrentar, con una política nacional y unitaria, el tema de las deudas salariales y previsionales que los empleadores mantienen con el profesorado. Se debe evitar la generación de una deuda histórica 2.
9. Asumir seria y decididamente las demandas y problemáticas del sector particular subvencionado y privado. Elaborar con participación de estos colegas, la propuesta del gremio en estas materias.
10. Establecer una política específica que asuma las demandas y necesidades de las/los Profesoras/as Diferenciales, Educadoras/es de Párvulos y de los docentes del sector Técnico Profesional. Esto será construido con mecanismos que impliquen una participación activa de estos colegas.

## **Cuarto Pilar: Rol social Transformador del Colegio de Profesores de Chile**

*Toda práctica educativa y, por consiguiente, nuestra organización, se desenvuelve en un contexto determinado. Éste hoy está signado por grandes desigualdades socioeconómicas y culturales. Nuestra organización debe asumir su rol cuestionador y constructor de una sociedad libre, democrática y con profunda justicia social. Desde la educación contribuimos a crear un nuevo Chile. Para ello proponemos:*

1. Formar parte activa del movimiento social con vocación transformadora.
2. Formar parte y articularse con el resto de los actores ligados al mundo educativo: estudiantes universitarios, secundarios y trabajadores de la educación.
3. Revisar la participación del gremio como afiliado a la CUT. El piso mínimo es la exigencia del voto universal para la elección de sus dirigentes, transparencia financiera a través de cuentas y controles públicos e implementar una verdadera democracia interna. Necesitamos una CUT que tenga plena autonomía del gobierno de turno y las cúpulas partidistas
4. Formar parte de la lucha contra el sistema de AFP, desde la problemática de las jubilaciones docentes. Fin al lucro en la previsión que otorga multimillonarias utilidades a los grupos económicos utilizando nuestros fondos de pensiones. Lucharemos por la instalación de un sistema previsional público con aporte de trabajadores, empleadores y estado.
5. Impulsar la demanda por una Asamblea Constituyente.
6. Sumarse y fortalecer la Campaña Alto al Simce.
7. Asumir e impulsar la demanda por la renacionalización de todos los recursos naturales, especialmente, el cobre, el litio, el agua y la energía.

**Período 2017 - 2019**